

Cuotas monetarias próximas a vencer

Comfenalco Santander informa que los trabajadores que se encuentran en el **siguiente listado tienen dinero** en saldo de cuota monetaria que está próximo a prescribir si no lo cobra antes del **31/12/2020**. Use su tarjeta de afiliado o la forma habitual de redimir su cuota monetaria.

Si antes de la fecha indicada (31/12/2020), no cobran el dinero de la cuota monetaria, la Caja le aplicará prescripción y ya no podrá reclamarlo porque estos recursos se trasladarán al "Saldo para Obras y Programas Sociales."

(Circular Externa N° 2017-00020 y Circular Externa No: 2020-00002, Superintendencia del Subsidio Familiar)



Más información
6577000 opción 1

encontacto@comfenalcosantander.com.co

Para ver el listado
dar clic aquí

